

IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)	RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN			
	CICLO:	GRADO MEDIO		
	DEPARTAMENTO:	ADMINISTRATIVO		GRUPO:
	MOD. PROF.:	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE COMPRA-VENTA		
				1º

Este documento es un **extracto de carácter meramente informativo** de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2020-2021, disponible para consulta en el departamento para quienes lo soliciten.

OBJETIVOS GENERALES
<p>Dentro de los objetivos generales del Ciclo Formativo se pueden extraer los que se deben conseguir en este módulo y en coordinación con las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que establece el Real Decreto 1631/2009, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar datos y cumplimentar documentos derivados del área comercial, interpretando normas mercantiles y fiscales para realizar las gestiones administrativas correspondientes. • Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario. • Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para su uso asiduo en el desempeño de la actividad administrativa. • Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para poder asumir las funciones y las actividades que debe realizar en su puesto de trabajo, el alumno debe alcanzar las siguientes competencias: • Realizar las gestiones administrativas de la actividad comercial registrando la documentación soporte correspondiente a determinadas obligaciones fiscales derivadas. • Desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y relacionados con la imagen de la empresa /institución • Cumplir con los objetivos de la producción, actuando conforme a los principios de responsabilidad y manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo. • Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia

CONTENIDOS Y TEMPORIZACIÓN
<p>Para que el alumno pueda conseguir los objetivos anteriores el Real Decreto 1631/2009 establecen los siguientes contenidos:</p> <p>UNIDAD 1: LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LAS EMPRESAS: Temporización: 12 horas</p> <p>UNIDAD 2: LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA Temporización: 10 horas</p> <p>UNIDAD 3: SOLICITUD, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE LAS MERCANCÍAS Temporización: 10 horas</p> <p>UNIDAD 4: LA FACTURACIÓN Temporización: 12 horas</p> <p>UNIDAD 5: EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO Temporización: 12 horas</p>

IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)	RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN			
	CICLO:	GRADO MEDIO		
	DEPARTAMENTO:	ADMINISTRATIVO		GRUPO:
	MOD. PROF.:	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE COMPRA-VENTA		
				1°

Este documento es un **extracto de carácter meramente informativo** de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2020-2021, disponible para consulta en el departamento para quienes lo soliciten.

UNIDAD 6: GESTIÓN DEL IVA Temporalización: 12 horas		
UNIDAD 7: LOS RÉGIMENES ESPECIALES DEL IVA Temporalización: 10 horas		
UNIDAD 8: GESTIÓN DE EXISTENCIAS Temporalización: 12 horas		
UNIDAD 9: VALORACIÓN Y CONTROL DE EXISTENCIAS Temporalización: 10 horas		
UNIDAD 10: MEDIOS Y DOCUMENTOS DE COBRO Y PAGO AL CONTADO Temporalización: 12 horas		
UNIDAD 11: MEDIOS DE PAGO APLAZADO (LA LETRA DE CAMBIO) Temporalización: 8 horas		
MEDIOS DE PAGO APLAZADO (EL PAGARÉ Y EL RECIBO NORMALIZADO) Temporalización: 8 horas		
UNIDADES DE TRABAJO		RA
1ª EVAL	UNIDAD 1: LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LAS EMPRESAS UNIDAD 2: LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA UNIDAD 3: SOLICITU, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE LAS MERCANCÍAS UNIDAD 4: LA FACTURACIÓN	RA 1,2,3
2ª EVAL	UNIDAD 5: EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO UNIDAD 6: GESTIÓN DEL IVA UNIDAD 7: LOS RÉGIMENES ESPECIALES DEL IVA UNIDAD 8: GESTIÓN DE EXISTENCIAS	RA 1,3,4
3ª EVAL	UNIDAD 9: VALORACIÓN Y GESTIÓN DE EXISTENCIAS UNIDAD 10: MEDIOS Y DOCUMENTOS DE COBRO Y PAGO AL CONTADO UNIDAD 11: MEDIOS DE PAGO APLAZADO (LA LETRA DE CAMBIO) UNIDAD 12: MEDIOS DE PAGO APLAZADO (EL PAGARÉ Y EL RECIBO NORMALIZADO)	RA 2,3,4,5

EVALUACIÓN		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		%
1	Calcula precios de venta y compra y descuentos aplicando las normas y usos mercantiles y la legislación fiscal vigente	15,75%
2	Confecciona documentos administrativos de las operaciones de compraventa, relacionándolos con las transacciones comerciales de la empresa	19,12%
3	Liquida obligaciones fiscales ligadas a las operaciones de compraventa aplicando la normativa fiscal vigente	11,76%
4	Controla existencias reconociendo y aplicando sistemas de gestión de almacén	20,59%
5	Tramita pagos y cobros reconociendo la documentación asociada y su flujo dentro de la empresa	16,66%
CONTEXTOS O TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa en aula Pruebas objetivas teóricas		Diario de clase

IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)	RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN			
	CICLO:	GRADO MEDIO		
	DEPARTAMENTO:	ADMINISTRATIVO		GRUPO:
	MOD. PROF.:	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE COMPRA-VENTA		
				1º

Este documento es un **extracto de carácter meramente informativo** de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2020-2021, disponible para consulta en el departamento para quienes lo soliciten.

Pruebas objetivas prácticas Exposiciones orales (grupales e individuales)	Rúbricas de evaluación Rúbricas de autoevaluación Rúbricas de coevaluación Listas de control
--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del módulo se realizará en base a los criterios de evaluación asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje desarrollados y evaluados en cada una de las unidades de trabajo. El peso de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje sumarán el total del valor de dicho resultado de aprendizaje. Las actividades o contextos de evaluación serán calificados de 0 a 10 y luego se ponderarán en base al peso de los criterios de evaluación asociados a dicha actividad o contexto de evaluación. Para superar un resultado de aprendizaje es necesario obtener una calificación media de 5 en los criterios de evaluación que lo componen y una calificación mínima de 4. De no ser así no se considerará conseguido el resultado de aprendizaje. Trimestralmente se realizará una calificación en base a las calificaciones obtenidas únicamente en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje trabajados hasta el momento. Para ello se calculará el valor relativo sobre el total de criterios. Dicha nota será, en todo caso, establecida entre 1 y 10 puntos, considerándose aprobado a partir de 5 puntos. La calificación final del módulo será la suma de las cifras obtenidas en cada criterio de evaluación en base a la ponderación y el valor parcial asignado a cada uno. Dicha nota será, en todo caso, establecida entre 1 y 10 puntos, considerándose aprobado a partir de 5 puntos. La evaluación se realizará de forma continua. Para ello es necesario una asistencia regular y la participación en las actividades formativas programadas.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado que no consiga una calificación final positiva, 5 ó más, tendrá que continuar en periodo de recuperación (de 1 al 24 de junio) para lo cual se les diseñará un plan individualizado de atención a pendientes. En dicho plan se recogerá diferentes mecanismos para que el alumno/a alcance los criterios de evaluación y, por consiguiente, los resultados de aprendizaje no alcanzados.